

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17281 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0428/2019 [C-2499/2019-SA (ALBERCA-AYE)], con destino a uso ganadero, en los términos municipales de La Atalaya y Zamarra (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a Leonarda Elvira Elvira (**4648**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en los términos municipales de La Atalaya y Zamarra (Salamanca), por un volumen máximo anual de 201,60 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,62 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,026 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 6 de mayo de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a Leonarda Elvira Elvira (**4648*)

Tipo de uso: Ganadero (abrevado de 56 cabezas de ganado bovino de carne en régimen extensivo)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 201,60

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,62

Caudal medio equivalente (l/s): 0,026

Procedencia de las aguas: Cauce del río Agadón (masa de agua superficial 30400617-Río Badillo)

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Observación: La extracción de las aguas se llevará a cabo durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 7 de mayo de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240020728-1